



Alcaldía Municipal
Yacopí - Cundinamarca
NIT. 800.094.776-1

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
(Artículo 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015)
AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA, APERTURA PROCESO CONTRACTUAL Y
CONVOCATORIA VEEDURÍA CIUDADANA

La Alcaldesa Municipal de Yacopí – Cundinamarca, se permite informar que el municipio está interesado en recibir propuestas de personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o en Consorcios o Uniones Temporales, conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, para adelantar el siguiente proceso de selección:

Proceso contractual de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA YC-SA-MC-002-2026**, para **ALQUILER DE MOTONIVELADORA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE YACOPÍ, CUNDINAMARCA.**

PRESUPUESTO: Para la ejecución de la presente selección abreviada se ha previsto el presupuesto oficial por un valor de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$119.889.850)**, valor que incluye todos los costos directos e indirectos que se puedan causar por la ejecución del contrato.

El **Secretario de Planeación**, definió las condiciones técnicas a utilizar en la presente selección.

LUGAR DE EJECUCIÓN: - El Municipio de Yacopí – Cundinamarca.

Los interesados pueden consultar en forma gratuita los proyectos de pliegos de condiciones, en la Secretaría de Gobierno - Oficina Contratación - y en la página del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, periodo dentro del cual los interesados deberán presentar las aclaraciones que estimen pertinentes, las cuales se resolverán en los pliegos definitivos y si no fuere posible así mediante respuesta que se publicará en la Página web.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA. De conformidad con el parágrafo 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, es deber de la Entidad, justificar de manera previa a la apertura del proceso de selección de que se trate, los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección que se propone adelantar.

En la actualidad, se requiere celebrar un contrato de obra cuyo objeto es **ALQUILER DE MOTONIVELADORA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE YACOPÍ, CUNDINAMARCA.**

De conformidad con el numeral 1 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, *“La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo”.*

Igualmente, el literal b del numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007: *“Para las entidades que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor*

Oficina de Contratación

✉ alcadia@yacopi-cundinamarca.gov.co
oficinadecontratacion@yacopi-cundinamarca.gov.co
📍 Calle 10 # 4 - 38
☎ 3134032900 - 1680
🌐 <http://www.yacopi-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía Municipal
Yacopi - Cundinamarca
NIT. 800.094.776-1

cuantía será hasta 280 salarios mínimos legales mensuales”, que es el rango en el cual se enmarca el Municipio.

Por lo anterior, jurídicamente se concluye que la cuantía de la presente contratación NO supera el rango de la menor cuantía es decir 280 salarios mínimos legales mensuales, por lo tanto, se realizará mediante el procedimiento SELECCIÓN ABREVIADA.

PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del Contrato que se pretende suscribir, será por el término de **CUATRO (4) MESES** plazo que será contado a partir del acta de inicio, que se suscribió una vez se expida el registro presupuestal de compromiso expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda. La vigencia del convenio incluye su plazo de ejecución y un (1) mes más para efectos de liquidación.

PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

El estudio previo y el proyecto de pliego de condiciones y demás documentos del presente proceso de selección podrán ser consultados en la página web del SECOP www.colombiacompra.gov.co o Calle 10 No. 4-38 Palacio Municipal, Yacopi Cundinamarca.

Las observaciones podrán presentarse al correo electrónico contratacion@yacopi-cundinamarca.gov.co

LIMITACIÓN A MIPYMES

En caso de que el proceso sea susceptible de limitarse a Mipyme, una vez cumplidos los requisitos del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya, se seguirán las siguientes instrucciones:]

[La Entidad adaptará este numeral dependiendo del momento en el cual se encuentre el Proceso de Contratación]:

El interesado persona natural o el representante legal de la persona jurídica manifestará mediante un escrito, la intención de limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, el cual será remitido a Calle 10 No. 4-38 Palacio Municipal – segundo piso oficina de contratación en YACOPI de lunes a viernes entre las 08:00 a 12:30 y de 13:30 a 17:00 horas. La correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico oficinadecontratacion@yacopi-cundinamarca.gov.co y el horario permitido es hasta las 11:59 p.m del día establecido en el cronograma.

De igual manera, los interesados deberán acreditar el cumplimiento de los demás requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, para lo cual diligenciarán el Formato 13 – Acreditación de Mipyme y aportarán los soportes requeridos para que proceda la limitación de la convocatoria a Mipyme. En caso de que la condición de Mipyme se acredite mediante la presentación del RUP, en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, no será necesario presentar el formato indicado.

Oficina de Contratación

✉ alcadia@yacopi-cundinamarca.gov.co
oficinadecontratacion@yacopi-cundinamarca.gov.co
📍 Calle 10 # 4 - 38
📞 3134032900 - 1680
🌐 <http://www.yacopi-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía Municipal
Yacopi - Cundinamarca
NIT. 800.094.776-1

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los oferentes deberán cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes (jurídicos, financieros, económicos y técnicos) de modo que puedan ser objeto de evaluación de los factores de calidad y precio; con lo cual la propuesta más favorable para la institución será aquella que obtenga el mayor puntaje en la calificación de criterios de calidad y precio; y cuya propuesta cumpla con la totalidad de requisitos habilitantes según los parámetros establecidos en los pliegos de condiciones.

TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES:

La presente contratación NO está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano, por lo que no aplica de acuerdo al Decreto 1082 de 2015. Aunado a lo anterior, se debe tener en cuenta lo estipulado en el Artículo 61 de la Ley 1328 de 2009 que modificó el Artículo 39, del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Parágrafo 2°. Toda persona natural o jurídica, residente en el país, podrá adquirir en el exterior cualquier tipo de seguro, con excepción de los siguientes: (...) literal d) Los seguros en los cuales el tomador, asegurado o beneficiario sea una entidad del Estado. No obstante, el Gobierno Nacional podrá establecer, por vía general, los eventos y las condiciones en las cuales las entidades estatales podrán contratar seguros con compañías de seguros del exterior.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La fecha límite para presentación de las propuestas es el día y hora señalados en el cronograma de actividades, en acto público se llevará a cabo el cierre del presente proceso de selección. El lugar de entrega de las propuestas será en la Calle 10 No. 4-38 palacio municipal – segundo piso, Yacopi Cundinamarca, La propuesta deberá ser presentada de acuerdo a lo dispuesto en el pliego de condiciones.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	14 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos	14 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	14 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	21 de septiembre de 2026	SECOP I; oficinadecontratacion@yacopi-cundinamarca.gov.co o en Yacopi Calle 10 No. 4-38, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SA 0XX-2025

Oficina de Contratación

✉ alcadia@yacopi-cundinamarca.gov.co
oficinadecontratacion@yacopi-cundinamarca.gov.co
📍 Calle 10 # 4 - 38
☎ 3134032900 - 1680
🌐 <http://www.yacopi-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía Municipal
Yacopi - Cundinamarca
NIT. 800.094.776-1

Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	22 de septiembre de 2025	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	21 de septiembre 2026 HASTA LAS 5:00 P.M	[Enlace SECOP I] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	22 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	22 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés	24 de septiembre de 2025, HASTA LAS 5:00 P.M	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I] [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]
Realización del sorteo	25 de septiembre de 2026 8:00 AM	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	25 de septiembre de 2026 a las 10:00 a.m.	[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional		Yacopi Calle 10 No. 4-38
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	25 de septiembre de 2026 HASTA LA 5:00 P.M	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	28 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]

Oficina de Contratación

✉ alcadia@yacopi-cundinamarca.gov.co
 ✉ oficinadecontratacion@yacopi-cundinamarca.gov.co
 📍 Calle 10 # 4 - 38
 📞 3134032900 - 1680
 🌐 <http://www.yacopi-cundinamarca.gov.co/>

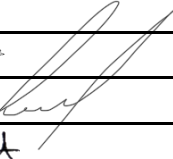
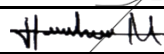


Alcaldía Municipal
Yacopi - Cundinamarca
NIT. 800.094.776-1

Plazo máximo para la expedición de Adendas	28 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	30 de septiembre de 2026, 8:30 A.M	[Enlace SECOP I]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	30 de septiembre de 2026, 4:30 P.M	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación	6 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	6 AL 9 de octubre de 2026 a las 5:00 p.m.	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	13 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia		Yacopi Calle 10 No. 4-38
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	14 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	15 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	16 de octubre de 2026	Yacopi Calle 10 No. 4-38
Aprobación de garantías	19 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]

Dado en el municipio de Yacopí – Cundinamarca a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2026.


HERLING ZUCED ESCOBAR TOVAR
Alcaldesa Municipal

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Proyectó	Edna Jeraldine Acero Camacho - Jefe de Contratación	
Revisó	Fabian Rodríguez –Abogado firma Asesora	
Aprobó	Helman Murcia Escarraga - Secretario de planeación	
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		

Oficina de Contratación

✉ alcadia@yacopi-cundinamarca.gov.co
oficinadecontratacion@yacopi-cundinamarca.gov.co
📍 Calle 10 # 4 - 38
☎ 3134032900 - 1680
🌐 <http://www.yacopi-cundinamarca.gov.co/>